

- . | 11 -

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 038 Marzo 8 de 2016

"Por la cual se autoriza el ejercicio de unas actividades bonificables"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 34, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar, adicionar unas actividades a la programación académica del primer semestre de 2016, como carga adicional bonificable a los siguientes docentes:

Escuela de Estadística

Nombre:

ROBERTO BEHAR GUTIERREZ

Concepto:

Por su participación en el seminario "CONCEPCIONES TEORICAS DEL ENFASIS III - CODIGO 405053", ofrecido a los estudiantes de la Maestría en Educación enfasis en Educación

Matemática – Instituto de Educación y Pedagogía. Período marzo – junio de 2016.

Valor:

Tres millones setecientos setenta y dos mil setecientos treinta y seis pesos m/cte. (\$3.772.736.00).

Categoría	Titular
Total Horas	64
Valor Hora	\$58.949.00

Nombre:

JOSE RAFAEL TOVAR CUEVAS

Concepto:

Por su participación en el seminario "CONCEPCIONES TEORICAS DEL ENFASIS II - CODIGO 405049", ofrecido a los estudiantes de la Maestría en Educación énfasis en Educación

Matemática - Instituto de Educación y Pedagogía. Período marzo - junio de 2016.

Valor:

Un millón trescientos ochenta y cinco mil setecientos sesenta pesos m/cte. (\$1.385.760.00).

Categoria	Asistente
Total Horas	32
Valor Hora	\$43.305.00

Solicitado por la Maestría en Educación - Instituto de Educación y Pedagogía

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los ocho (8) días del mes de marzo de 2016,

CARLOS ARTURO JOZANO MONCADA

Decano

Coordinadora Académica